INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
FACTOTUM S.A.
Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía FACTOTUM S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2019.

De acuerdo a lo que indica en su informe de la señorita Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2019.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, registra utilidad de $ 3.236.39 antes de impuestos y otras deducciones.

Se adjunta copia del informe de la señorita Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2019.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Abril 26,2020

Atentamente,

OLGA MARTINO VANONI
GERENTE GENERAL